

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15; y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, número 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Rumores de crisis.

De esto, mande quien mande, se habla siempre en España, y por tanto a nadie puede maravillar que este tema sea tratado cada diez ó doce días por los periódicos.

El sistema parlamentario, es un disolvente muy activo para los hombres que gobiernan; con frecuencia se suelen suscitarse dificultades, y por tanto los rumores de crisis son naturales.

Pero en medio de esto, es un gran síntoma que con hablarse hoy tanto de crisis ministerial en nuestros círculos, se hable bastante menos que antes se hablaba en España; porque ahora, así en los periódicos como en los círculos sociales, en el seno de las corporaciones del Estado, y en todas partes donde se reúnan media docena de hombres de un mediano entendimiento, preferentemente se habla de cuestiones económicas, administrativas y sociales.

Hoy mismo, no obstante haberse terminado ayer la discusión del Jurado en el Senado, y ser éste uno de los grandes compromisos del partido liberal, ni siquiera por galantería hemos dicho los periódicos aquellas justas palabras de felicitación al venenoso en posesión de una conquista que muchos creían de todo punto irrealizable.

Cómo se podría resolver la cuestión de los humos de Huelva; el estudio de la contribución territorial y de consumos; las cuestiones arancelarias y comerciales, y los servicios administrativos; todo esto, fija preferentemente la atención, lo cual tenemos por un buen síntoma, pues revela todo ello que el país no tiene nada que recelar sobre violación de sus derechos civiles y políticos.

En cuanto a los rumores de crisis—tema principal de estas líneas,—es evidente que existen ahora, como han existido antes; y de fijo que irán siendo más contumaces, porque el tiempo los hace indeclinablemente más consistentes.

Los que leen frecuentemente El Correo, saben cuál es nuestro temperamento en este particular.

Apenas remontamos nuestros cálculos,—siempre que se habla de crisis,—a un período superior a una quincena de días. ¿Quién puede responder del porvenir?

Más de un año hace que periódicos muy inteligentes, y algunos, á más de inteligentes, importantes, vienen anunciando la crisis: de tal modo, que en este lapso de tiempo, lo menos la han anunciado veinte ó treinta veces.

Nosotros sin desconocer la rectitud de intenciones de estos periódicos, nos hemos limitado siempre á inquirir el fundamento de estos rumores; y con nuestros informes, negar en cada momento en que se producían, que tuvieran fundamento.

Si las crisis pedidas por los periódicos al señor Sagasta, se hubieran realizado, ya á estas horas no existiría aquí sano sobre el tablero; y habría llegado el turno de las carteras á los porteros del Congreso.

Se nos hará, además, una justicia en este asunto de la crisis, y es que no tenemos otro interés que el bien del país, primero y luego del partido en que militamos; pero si se nos pregunta sobre una modificación ministerial próxima, diremos, sin entrar en otras consideraciones de fondo, que la podrá haber mañana; que la podrá haber la semana que viene; que la podrá haber más tarde; pero que ahora, en estos momentos, nosotros no vemos síntoma alguno que autorice los mencionados rumores.

Por lo demás, si viene la crisis, más grande ó más chica, por nosotros, que venga. Lo que auguramos es que al día siguiente y en los días sucesivos seguirá hablándose de crisis; y por eso pensamos que cuando se hagan los cambios deben hacerse en coyuntura propicia, muy sazónado el fruto y con justificación notoria.

Tenemos además un convencimiento profundo: y es que el actual momento, es el más oportuno para acometer la modificación ministerial que reclaman algunos periódicos.

Planes económicos.

De un razonado artículo que hoy publica *El Imparcial* proponiendo soluciones de arreglo para la cuestión económica, tomamos estos conceptos:

«La exposición de la Liga Agraria á las Cortes no ha sido bien estudiada. No hay en ella cuestión arancelaria cerrada. La presentan los exponentes como incidencia y en términos claros como recurso simplemente supletorio.

El Sr. Puigcerver no necesita alterar más que en algunos puntos no esenciales el proyecto de contribución territorial, añadiendo á los proyectos presentados otro más que cabe en sus talentos.

Overtamente que entre todos los medios expuestos por la Liga Agraria, hay alguno, como el del impuesto sobre los intereses de la Deuda interior, inaplicable hoy en España.

¿Qué se quiere? ¿Seguir viviendo de año en año arribando modos de cubrir las obligaciones y agotando recursos extraordinarios?

Entonces no hay más que hablar. El Sr. Puigcerver ha añadido á lo conocido hasta ahora un recurso más para cubrir obligaciones, y quizá vencer el déficit sin más alcance que una pequeña baja en lo territorial y otra en los consumos de algunas poblaciones, que pierden, en cambio, los recargos. Era al fin un adelanto con relación á lo que existía.

Crean algunos que con pedir supresión de gastos está dicho todo, pero no basta. ¿Cómo ha de bastar si por otro lado queremos carreteras, marina, ejército? Queríamos el juicio oral y nos cuesta 5 millones de pesetas. El Jurado no producirá también aumento de gastos. Hemos de renunciar por eso á liberales instituciones, hemos de olvidar nuestro prestigio, hemos de hacer constante alarde de pobreza?»

Y luego de decir esto *El Imparcial*, y de prometerse un gran rendimiento por el impuesto de los alcoholes, propone este nuevo tributo:

«Se trata—dice—de una contribución mal ensayada en España, y virgen de planteamiento con buena organización: la *mobiliaria*. Si en Italia produce 280 millones de pesetas, sin contar el descuento sobre intereses de la deuda, ¿no ha de rendir en España 100 millones?»

Todo entonces estaría reducido á añadir al proyecto de contribución territorial que además de la rebaja decretada, se rebajaría cada año todo lo que hubiese producido la contribución mobiliaria en el anterior.»

Los humos.—Término de la sesión de ayer

El Sr. Cellero dice que no presentó antes la proposición, porque creía que por ser de la oposición, la rechazarían; pero que cuando vió que el gobierno la aceptaba, él puso su firma con mucho gusto, pues cree que es el único medio de resolver la cuestión, puesto que si ahora informaron el Consejo de Estado y la Junta de Sanidad en contra de los humos, en el año 67 informaron en pró, y el informe está lleno de polvo en el Consejo de Estado.

El Sr. Basalgas dice que, contra lo afirmado por el Sr. Busball, en Huelva se padece el tifus, las fiebres palúdicas, la viruela, y hasta el cólera morbo; y que se debe exigir responsabilidad al Consejo de Sanidad por no haber dado dictamen acerca de este asunto oportunamente.

El Sr. Canovas del Castillo usa de la palabra, diciendo que no va á entrar en el fondo de la cuestión, porque estas cosas no deben tratarse lijaramente, y defende la real orden de 1879, dada por el señor conde de Toreno, y otra disposición del señor Lassala, declarando lícitas las calañas de airo libre, añadiendo que para dar tales disposiciones se formó un voluminoso expediente.

Lo que hay—dice—es que aquellas conclusiones no las encuentran buenas algunos diputados y este gobierno.

Creo—añade—que lo mejor que podía hacerse es intentar una conciliación entre ambos intereses; si no—dice—no habrá más remedio, ó que la agricultura, representada por el Estado, expropié las minas ó la minería autorizada por el Estado, expropié á la agricultura.

El señor ministro de la Gobernación: Quizá no estamos de acuerdo en que se pueda llegar fácilmente á una conciliación; pero mientras exista la esperanza, yo he de trabajar con todas las fuerzas de mi débil inteligencia, para encontrar una fórmula. Cuando se llegue á ese estado de derecho que ha descrito su señoría, y según el cual es preciso que la agricultura expropié á las minas, ó que las minas expropien á la agricultura, la realización de esa verdad, que no puede contradecirse, á juicio mío, ha de ser muy difícil, casi imposible. Por eso entiendo que es necesario buscar la conciliación, y si no se encuentra, tomar una determinación que sea punto de partida para que, contra la voluntad de los unos y de los otros, la conciliación venga á realizarse.

Se levantó la sesión á las ocho.

Páginas póstumas de Enrique Heine.

Los fragmentos que siguen, forman parte de un libro publicado en Alemania, trece años después de la muerte del famoso poeta, y hasta ahora no traducido al español ni al francés.

Hay en este volumen un poco de todo, *lieder*, artículos de periódico, máximas, el borrador de una continuación de las *Reisebilder* (Impresiones de viaje), y hasta frases pintorescas ó gráficas anotadas según se le habían ocurrido al autor.

Heine, diga Teófilo Gautier lo que quiera, no pecaba de excesiva bondad. Cierto que las pruebas que tuvo que sufrir en los comienzos de su carrera y larga agonía que le puso término, pueden haber influido en su carácter, pero en realidad hace falta toda la indulgencia del gran crítico para calificar de hombre benévolo, á quien tan duramente ha tratado á su patria, á quien no perdonó ocasión de burlarse de la religión de sus padres ni de tomar terrible venganza de cuantos escritores le dieron el menor motivo de queja.

No hay duda que desde el punto de vista artístico se hace penoso deplorar esta disposición de espíritu del poeta, á la cual somos deudores de sus obras mejor trabajadas, de sus rasgos más caústicos y originales.

Heine se jacta, no una, sino muchas veces, de no tener creencias; contempla con burlona sonrisa lo divino y lo humano, y satiriza con fina ironía la credulidad de los que rinden culto á alguna religión positiva. Sin embargo, hay que notar que su escepticismo, como el de Alfredo de Musset, no es tan absoluto que no le atormentara á veces la idea de lo infinito. Basta para probarlo la corta autobiografía con que encabezamos los extractos que siguen:

«Soy hombre de natural muy pacífico. Mis aspiraciones son bien modestas. Una humilde casita con el techo de paja, pero una buena cama, leche y manteca muy frescas. Delante de la ventana, flores; frente á la puerta, algunos árboles frondosos; y si el buen Dios quiere hacer mi dicha completa, me concederá la alegría de ver ahogar á seis ó siete de mis enemigos. Antes de la muerte, yo les perdonaría con el corazón conmovido todo el mal que me hubieran hecho en esta vida... Sí, hay que perdonar á nuestros enemigos, pero no antes de verlos ahogar.»

Yo no soy vengativo. Me gustaría mucho amar á mis enemigos; pero no puedo amarles antes de haberme vengado de ellos. Entonces solo es cuando para ellos se ablanda mi corazón.

Mientras no me he vengado conservo una especie de levadura en el alma. La culpa de que yo me haya hecho cristiano la tienen aquellos señores que volvieron las espaldas en Leipzig, ó Napoleón que no tenía por qué haber ido á Rusia, ó su maestro de geografía en Bienne, que no le dijo que en invierno hacía mucho frío en Moscú.

Yo no he tomado carta de naturaleza en Francia por temor de quererla menos, como quere-

mos menos á la novia después de haber ido á la vicaría. Prefiero seguir viviendo en unión ilícita con Francia.

—Dios me perdonará las tonterías que he dicho de El, como yo perdono á mis enemigos las que han escrito contra mí; si bien en cuanto al ingenio están ellos tan por debajo de mí y me son tan inferiores, como yo lo soy á Ti, ¡oh, Dios mío!

—Los aguiluchos de Hannover son asnos que no habían más que de caballos.

—Los alemanes son como la cerveza exportada, no mejoran en el extranjero.

—Una muchacha decía: «Este señor debe ser rico, porque es muy feo.» Así juzga también el público. «Este hombre debe ser muy instruido, porque es muy pesado.» Esto explica el éxito de muchos alemanes en París.

—El que toma mujer es como el Dux de Venecia, cuya esposa es el Adriático. No sabe con quién se casa: perlas, tesoros, monstruos, tempestades, lo desconoce!

—¿Cuánto más alto es el rango que asigna Moisés á la mujer, que el que le señalan los otros orientales, ó que el que hoy le asignan los mahometanos! Estos dicen terminantemente que la mujer no entrará en el Paraíso. Mahoma las ha excluido para siempre. Tal vez pensaba que el Paraíso dejaría de serlo si cada uno hubiera de encontrar allí á su mujer.»

Telegramas de la mañana.

El proceso Wilson.

París 22.—Con una numerosa concurrencia ha continuado hoy la vista de la causa seguida contra el Sr. Wilson y consortes sobre el tráfico de las condecoraciones.

Los abogados han sostenido la defensa, alegando que no existe en el texto de la ley nada que castigue á las personas que venden su influencia.

Tratado de comercio.

París 22.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Florens, entregó anoche al embajador de Italia, general Monabrea, las nuevas proposiciones de Francia, en virtud de las cuales esta potencia aceptar un tratado de comercio con Italia.

El príncipe imperial.

San Remo 22 (11 mañana).—Aquí se asegura que el príncipe imperial de Alemania ha pasado la noche relativamente bien, y que ahora se ha levantado.

La embajada marroquí.

Roma 22.—El Sr. Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, ha celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de Negocios extranjeros del Sultan de Marruecos.

Se ignoran los asuntos que se han tratado en esta entrevista, á la cual se atribuye importancia.

El Papa recibirá el lunes próximo á los peregrinos alemanes.

La Exposición de Barcelona.

Barcelona 22 (740 n.).—Han llegado tres japoneses con objeto de montar las instalaciones de los objetos traídos del Japon para figurar en la exposición universal.

Hoy ha fondeado en el puerto el yacht dinamarqués *Chazaité*, á bordo del cual viene un príncipe de dicho país.

La cuestión europea ó Inglaterra.

Londres 22.—Ámara de los Comunes.—Sir Ferguson, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, contestando al Sr. Labouchere, repite que el gabinete no tiene ninguna compromiso fuera de los ya conocidos que se relaciona con las fuerzas militares y navales.

Niega que lord Salisbury abrigue sentimientos hostiles á Francia. Cree que las buenas relaciones entre Inglaterra y Francia continuarán, porque juzga que la política exterior de Francia marcha paralela con la política de Inglaterra.

Declara que la correspondencia cambiada con diversas potencias, tiende á mantener la paz y espera que el peligro de la ruptura de aquella sea menor que el año último.

Londres 22.—Continúa la sesión de la Cámara.—El Sr. Gladstone dice que las anteriores declaraciones del Sr. Ferguson y las que él dió en otra sesión, constituyen una respuesta negativa á la cuestión de si la marcha futura de Inglaterra en los asuntos europeos será un entorpecimiento.

El Sr. Labouchere se muestra satisfecho de estas declaraciones.

El Sr. Smith da las gracias al Sr. Gladstone.

Ecos de Madrid.

El invierno y la salud pública.—Sucesos tristes.—Uno venturoso.—Suspensión de una fiesta.—Cambio de espectáculo.—*Gli Ugonotti* y *Carolina Cepea*.—Un matrimonio.

La temperatura áspera y cruda que reina en la capital; los rigores de este invierno prolongado y tardío, ejercen funesto influjo en la salud pública.

Cada día tenemos noticia de nuevos enfermos, de catástrofes dolorosas, de tragedias inesperadas.

El digno y respetable consejero del Banco de España D. Isidoro Aróstegui ha sufrido ayer un ataque apoplético, poniendo en peligro su vida; una hermana de la marquesa de Aguilafuente, que vive en su compañía, ha recibido los últimos sacramentos, el conde de Moriana, el cual no cuenta sino amigos en la sociedad cortesana, padece también peligrosa dolencia; en fin, es posible que á la hora presente haya dejado de existir el tierno hijo de los condes de Santovénia, que, atacado de un catarro pulmonar cuando apenas cuenta cinco meses, ofrecía anoche pocas esperanzas de salvación.

Entre tantas nuevas infaustas, podemos dar una venturosa:—ayer, á las siete de la tarde, y en breves momentos, mientras su consorte se hallaba de caza, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la marquesa de Casa-Irujo.

Cuando llegó el facultativo, avisado apresuradamente, la noble señora, auxiliada por dos ilustres vecinas, se hallaba en el lecho, y la recién nacida entre pañales.

Añadiremos que «la madre y la niña siguen bien.»

Tales son los asuntos de las conversaciones en las tertulias, en los teatros, en los cafés.

Verdad es que como no se trate de política, no hay otra cosa de que hablar.

Después de las brillantes fiestas de la ruidosa temporada de Carnaval, parece que la *high life* madrileña descansa sobre sus laureles.

No hay un concierto, una representación dramática, una reunión cualquiera en ninguna parte.

La duquesa de la Torre había convidado á su círculo íntimo á una *soirée* de prestidigitación, ejecutada por el célebre Mr. Sanderson, para la noche de ayer; pero el estado de su nieto la obligó á última hora á avisar por teléfono á sus amigos que no se celebrarían los experimentos.

Si, como todo lo hace temer, falleciese el pobre niño, tampoco se darían en el *Teatro Venetura* las dos representaciones anunciadas de *El vergonzoso en Palacio*, que debían ser los únicos acontecimientos de la triste época en que nos hallamos.

Debido cantarse anoche en el regio coliseo la ópera *Romeo y Julieta*, del glorioso autor de *Fausto*, no oída há muchos años en Madrid; pero los carteles anunciaron cambio de espectáculo por indisposición de la Tetraxini, y se dió en su lugar *Gli Ugonotti*; desempeñando el papel de Valentina nuestra compatriota Carolina Cepeda que en Londres, en San Petersburgo, en Barcelona y en otras ciudades ha alcanzado en él grandes triunfos.

Esta vez la fama no ha quedado por embusters; pues la distinguida artista ha escudido cuanto se esperaba de ella.

El público, que había acudido numeroso, dispensó á la Cepeda una acogida entusiasta.

En el concertante final del acto segundo, su voz potente y melodiosa hizo profundo efecto en el auditorio: el duo con Uetam les valió á entrambos muchos aplausos y diferentes llamadas á la escena; pero donde la *Diva* desplegó todas sus cualidades de actriz y de cantante, fué en el acto cuarto.

La frase «*Saba á Raul, per me non temo!*» electrizó á los espectadores, merced á la expresión con que fué dicha, la verdad del gesto y de la acción dramática.

En el duo con Stagno ambos compitieron en talento y en perfección, valiéndoles después de concluido una serie de ovaciones unánimes y calurosas.

Es satisfactorio que al cabo se haya hecho plena justicia al mérito de una artista española, que hasta el día había tenido pocas ocasiones de ostentar las cualidades que debe á la naturaleza, y las que ha adquirido con el estudio y con la práctica en los principales teatros de Europa; siendo lástima que la falta de tiempo no la permita demostrar lo que vale en *Arda*, y otras óperas con que ha conquistado su grande y justa reputación.

Uno de estos días—mañana acaso—debe celebrarse el matrimonio de la señorita doña Juana Bueno con el joven D. Abelardo Delgado.

El señor obispo de Madrid-Alcalá les dará la bendición nupcial; y tan pronto como se hallen unidos con sagrados vínculos, los futuros esposos saldrán para San Sebastian, donde deben pasar su luna de miel.

ASMODRO.

AL MENUEDO.

Centro Militar.

Sobre «La plaza de Gibraltar, sus fortificaciones y su artillado», versó la conferencia dada en este centro por D. José Ibañez Marín, oficial de infantería.

Como el tema era simpático, acudió numerosa concurrencia á escuchar al joven orador, quien con muchos datos científicos y excelentes razones de derecho internacional, probó que España puede anular desde la bahía de Algeciras las obras y defensas de Gibraltar.

Los muchos aplausos y las justas alabanzas tributadas al conferenciante, demuestran que entre los oficiales de nuestro ejército tienen calurosos partidarios los grandes ideales de la patria.

Los humos.

Telegramas de El Día:

Huelva 22 (á las 5'15 tarde).—Llegó secretario embajada inglesa, saliendo con consúl para Río-Tinto con objeto de estudiar cuestion humos.

Huelva 22 (á las 5'22 tarde).—(Calañas 22).—El ayuntamiento de este pueblo ha notificado al director de la mina La Zarza la concesión de la prórroga de diez días para destruir las teleras. La misma corporación ha acudido á los tribunales reclamando contra el director de la mina Sottil por haberse negado á destruir las teleras de esta mina. Ha llegado (á Calañas) el diputado Sr. Paralta.

Máquinas para buques.

El expediente de concurso para la construcción de máquinas con destino á los buques que actualmente se construyen, será resuelto en Consejo de ministros.

Las proposiciones presentadas son tres; de éstas, dos de casas españolas.

Ateneo.

Anoche celebró sesión la seccion de Ciencias exactas, físicas y naturales, bajo la presidencia del Sr. Iñiguez, haciendo uso de la palabra para rectificar los Sres. Tons y Gomez Martí.

Mañana 24, á las nueve de la noche, celebrará el Círculo de funcionarios públicos una velada «literaria artístico-musical» con el concurso de las bellas y distinguidas señoritas Martín, Perez y Mencía, los conocidos artistas señores Menchaca, Jordán, Blanch, Zilliani y el reputado maestro Sr. Oller.

El buffet estará servido por el restaurant de la casa.

La cuestión Manterola.

Leemos en El Globo: «Al fin el Tribunal de la Rota ha dado muestras de vida. Ayer dictó auto, señalando la vista pública del recurso para el sábado 25, á las diez y media de la mañana...»

Defiende al Sr. Manterola el Sr. Montero Ríos. Tenemos por seguro que asistirá al acto numerosísima concurrencia.

El Sr. Bushell ha presentado una enmienda al proyecto llamado de Tesorerías, pidiendo que el Banco facilite al Tesoro hasta 200 millones de pesetas, sin interés, siempre que se los exija...

El administrador del Correo central D. Antonio María de Ron, ha tenido la desgracia de ver morir á la mayor de sus hijas, preciosa niña de doce años que era el encanto de sus padres.

El viernes continuará en la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, la discusión del tema «La autonomía del Municipio.»

El ex ministro de Ultramar nuestro respetable amigo D. Tomás M. Mosquera, que ha visto con el dolor más amargo el fallecimiento de su hijo...

Armonías carlistas.

«La gente del Circulo Oatólico armó gran barahunda el domingo, con motivo de la velada extraordinaria. Hubo fuezas y mueras, sócios lanzados materialmente del local, y gritos, segun se nos dice, de tirarlos por el balcon y otros no menos fraternales.»

Como esta es una situación insostenible, llamamos sobre ello la atención del señor ministro de Fomento, seguros de que pondrá remedio.

Viajando entre las nieves.

El domingo llegaron á Bilbao varios viajeros de los que conducía el primer tren detenido en Poves por las nieves.

Dichos señores hacen una relacion conmovedora de las angustias que pasaron cuando creyeron no poder avanzar ni retroceder en medio de la terrible ventisca de la mañana del viernes último.

Retrocedió por fin el tren de Poves á Miranda y despues de esperar dos dias inútilmente en esta última estación se decidieron los viajeros aludidos á continuar su viaje á Bilbao por Zumárraga.

El alto de Descarga lo pasaron con mucho trabajo en un coche tirado por cinco caballos y dos parejas de bueyes, llegando sin novedad á Malzaga donde tomaron el tren del ferro carril central.

El Sr. Aróstegui.

Ayer sufrió un ataque de apoplejia el senador Sr. Aróstegui. Anoche se encontraba algo más aliviado, lo cual consignamos con mucho gusto.

Hace algunos dias ocurrió en el pueblo de Calig una terrible desgracia, por la bárbara acción que hay en los pueblos á disparar cohetes sneltos. Parece que de un grupo de gente alegre que estaba en la calle, se arrojó uno de dichos cohetes á los que estaban dentro de una casa...

Galeote.

La sala de esta Audiencia que ha entendido en el ruidoso proceso del matador del obispo de Madrid dictó ayer fallo definitivo. El tribunal dispone que el presbítero Galeote sea trasladado á un manicomio, de acuerdo con lo que pidió el abogado defensor y lo que dictaminaron los peritos...

Lobos y cuervos.

Durante el día de ayer—dice un periódico de San Sebastián—corrió la triste noticia de haber sido devorada una casera en Urnieta por los lobos: no hemos podido, por fortuna, confirmar la noticia.

Los destrozos que están haciendo estos canchales son incalculables. Los caseros dicen que proceden de las montañas de Vizcaya y Santander.

Se habla—añade otro periódico de Pamplona—no sabemos con qué fundamento, de que por los alrededores de esta ciudad se vieron vagar anteayer por la tarde algunos lobos, acosados sin duda por el hambre.

Una familia en Zaragoza compuesta de la madre, un criado y dos hijos, se acostó anteayer despues de cenar, dejando encendido un brasero. Por la mañana los vecinos, viendo que tardaban en salir, derribaron la puerta...

Los destinos de los sargentos.

Una circular del ministerio de la Guerra, que hoy publica la Gaceta, dispone lo siguiente: «1.º Que los jefes de los regimientos y batallones de infantería, caballería, artillería, ingenieros, comandancias de Guardia civil y carabineros...»

Consejo de Agricultores.

El Consejo de la Asociación de Agricultores de España inaugurará mañana, 24, en su casa, Luzon, 4, duplicado, bajo, un medio nuevo en nuestro país para hacer propaganda é ilustrar las cuestiones agrarias...

El temporal.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: «Oviedo 22.—El temporal de nieves nos ha comunicado con el resto de la Península. Es imposible atravesar el puerto de Pajares...»

«Oviedo 22 (3 t.).—Comisario ferro carriles, dice que las máquinas exploradoras que salieron de Ferros han podido llegar hasta Malvedo, habiendo continuado hasta el kilómetro 57; pero desde este punto es imposible seguir sin esperar el espaleo que se verifica con toda actividad. Tran 460 no podrá pasar de Ferros, donde aserá el 461. Ha nevado toda la noche anterior...»

«En la boca del túnel de Perruca, ha cogido dos obreros, sepultándolos. Las bocas de los túneles inmediatos á Pajares están cubiertos por completo por nieve, como lo están máquinas y trenes allí detenidos. Hay tanta nieve, que dicen no haber conocido nunca tan grande nevada...»

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes: «Presidencia.—Real órden decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Avila y el juez de primera instancia de Arenas de San Pedro...»

Teatros.

Mañana se verificará en el favorecido teatro Martin, donde actúa la excelente compañía del teatro de Variedades, el estreno de la opereta en un acto titulada Bal masqué, en cuya interpretación tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Del país de las gangas.

Hace unos cuantos dias, á eso de las dos de la mañana, entraron ladrones en la residencia del opulento propietario de Chicago Mr. A. J. Snell, y habiendo acudido éste al ruido, armado de un revólver, los ladrones contestaron á sus disparos con otros más ciertos, dejándole muerto sobre la rica alfombra del corredor.

Robo, asesinato y otros excesos.

La noche era fría y despacible, y los ladrones, despues de haber tratado, sin éxito, de entrar en otra casa situada á media manzana de distancia de la del millonario, pasaron á ésta última, situada en la esquina del boulevard Washington y la calle de Ada. Una tras otra

forzaron con fuertes y corvas barras de acero, las puertas del edificio, entraron en el despacho de Mr. Snell, registraron la caja fuerte que encontraron abierta, y habiendo hallado tan solo documentos de valor, pero innegociables, pasaron al piso superior.

La señora de Snell se hallaba ausente de la ciudad, y al partir había cerrado con llave las dos salas de recepción. Los ladrones creyeron que en ellas se hallaban los valores, y despues de forzar las puertas entraron. Por más que trabajaban con el mayor sigilo y silencio, hubo de oírlos el anciano millonario, que dormía en una pieza del piso superior.

Los crímenes de Mr. Snell dormían en el tercer piso: una de las primeras oyó los tiros pero no se atrevió á bajar. Un criado que entró por la mañana en la casa halló el cadáver, con dos balazos, uno en el cráneo detras de la oreja derecha y otro en la region del corazón.

La policía, á las pocas horas, prendió á un sujeto sospechoso, que llevaba una maleta, en la cual se hallaron seis linternas scordas, otros tantos barrenos, rompedoras, manoplas, de acero, puñales, silbatos de alarma, barras corvas, dos libras de dinamita, igual cantidad de nitroglicerina, un manajo de gazuas y otros artículos y útiles de ladron.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Roma 23.—Esta madrugada se han recibido noticias importantes de Massacu. Se gun ellas el ejército expedicionario italiano en Abisinia ha conseguido su movimiento de avance ocupando á Ghindia.

París 23.—Las noticias oficiales de anoche sobre el estado del Kronprinz, aseguran que continúa relativamente bien. Sin embargo, algunos despachos particulares no participan de este optimismo.

París 23.—Las opiniones están divididas acerca del resultado de la batalla que se librará esta tarde en la Cámara contra el gobierno, sobre la partida de los fondos secretos. Mientras los ministerios consideran segura la victoria, los radicales esperan derribar al gobierno.

Londres 23.—De las declaraciones hechas por el gobierno en la Cámara de los Comunes en la sesión de la noche última, resulta plenamente demostrado que Inglaterra no ha contraído compromiso alguno con ninguna potencia que la obligue en caso dado á un acto de fuerza, ni siquiera á una demostración naval.—Fabra.

París 23.—La batalla de esta tarde contra el ministerio promete ser muy reñida, sin que todavia pueda aventurarse el resultado, pues las derechas acordaron votar contra los fondos secretos. París 23 (12 y 27 tarde).—Reina grande incertidumbre sobre la votación de esta tarde en la Cámara, de la cual depende la vida del ministerio.

París 23.—En los círculos oficiosos se dice que Austria aceptará con reserva las proposiciones rusas respecto de la cuestion de Bulgaria, porque está convenida de que ellas fracasarán ante la oposición de Inglaterra y de Italia.

San Petersburgo 23.—Los periódicos rusos emplean lenguaje bastante agresivo contra Alemania, diciendo que está haciendo un doble juego en los asuntos de los balcanes. El Uruguay. Londres 23.—El Mensaje del presidente del Uruguay en la apertura del Parlamento describe la situación halagüeña de aquella República.

«Dice que el estado económico del país ha mejorado notablemente, gracias á la confianza pública, á la estabilidad del gobierno y á la paz que está asegurada. El último arreglo de la deuda ha permitido al Estado una economía de 8 por 100 en los intereses. Los ingresos han aumentado considerablemente, merced al desarrollo del comercio y á la mejor percepción de los impuestos...»

«A estos felices resultados se debe que el gobierno haya podido aumentar en un 15 por 100 los sueldos de los empleados y cubrir los déficits anteriores. Cálculo que el ejercicio corriente se saldará sin déficit á pesar del pago de los atrasos. La Aduana de Montevideo, que produjo en 1882 la cantidad de 5.501.890 pesos fuertes, ha tenido un ingreso en 1887 de 3.659.497. Se espera que este año llegará á diez millones de pesos. El gobierno ha realizado al mismo tiempo notables economías...»

«El ejército uruguayo, que en 1886 se componía de 5.000 hombres, ha sido reducido á 3.000, y la armada, que constaba de ocho vapores, ha quedado limitada á tres. El Mensaje termina hablando de los arreglos llevados á cabo para construir en mejores condiciones el puerto de Montevideo. La Cámara acogió con aplausos las palabras del presidente de la República. Todos los partidos estaban representados en la apertura del Parlamento.»

La emperatriz Eugenia. Londres 23.—La emperatriz Eugenia sigue mejor de su dolencia. El príncipe Luis. Berlín 23.—Ha fallecido el príncipe Luis, hijo segundo del gran duque de Baden.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 23, á las tres menos diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Preguntas y ruegos.

El Sr. Sanz (D. Salustiano) se queja de que en una direccion del ministerio de Hacienda no se cumple la ley de sargentos. El señor ministro de Hacienda contesta que se cumple esa ley en el ministerio de su cargo, y que como el Sr. Sanz se ha referido solo á una direccion de ese ministerio, comunicará las órdenes oportunas para que no se falte á ella, si por algun descuido hubiera sido posible que en algun caso hubiera quedado sin cumplimiento, pero que puede muy bien ser que se trate de alguno de los destinos que estén exceptuados.

Contesta al propio tiempo á una pregunta que en dias pasados se le dirigió haciéndole cargos por no haber traído á este Cuerpo Colegiado uno de los proyectos de los varios presentados en el Congreso, manifestando que ha tenido la razon de hallarse íntimamente relacionados los unos con los otros y que hubiera sido ridículo traer aquí una parte de esos proyectos encomendando á la discusión del Congreso la otra, con lo cual podiera limitarse algo la libertad de la discusión de los señores diputados, manifestaciones con las que cree haber declarado suficientemente que igual consideracion merecen las dos Cámaras.

El Sr. García Torres, haciéndose cargo de las palabras del Sr. Sanz, ruega al ministro de Hacienda que instruya con la comision del Congreso que entienda en la reforma de la ley de sargentos, para que la despache en el más breve plazo. El ministro de Fomento contesta á una pregunta que ayer le hizo el Sr. Bosch, explicándole las causas á que habia obedecido la paralización del expediente relativo á la provision de una escuela.

El Sr. Alfonso dirige varias preguntas al ministro de Fomento relacionadas con el ferro carril de Linares á Almería, y un puente de madera que se ha llevado á las orillas del rio Guadalquivir en la provincia de Jaen. El señor ministro de Fomento le contesta que está anunciado la subasta para la construcción de un puente de hierro en substitution del de madera, y que no ha trascurrido aun el plazo. Respecto al ferro carril, promete anunciar nuevamente la subasta cuando tenga la seguridad de que habrá postores.

Manifiesta tambien que se halla dispuesto á contestar á la interpelecion del Sr. Graells. El Sr. Graells explica su anunciada interpelecion al ministro de Fomento sobre fitoxera, ley de peses, deficiencia del servicio forestal y estaciones biológicas, desarrollando varios mapas en prueba de sus argumentos, y demostrando con varios textos é ininidad de documentos las razones en que funda sus quejas.

El señor ministro de Fomento manifiesta que con el mejor deseo procurará atender, en cuanto esté dentro de sus facultades y lo permitan los recursos del Estado, á las observaciones del señor Graells; que en breve pondrá á la firma de su majestad un decreto que ha de influir poderosamente en la riqueza vitícola de España, y que el Consejo superior de Agricultura tiene en estudio otros proyectos que darán solucion á la cuestion de la fitoxera y demás relacionadas con algunas de las reclamaciones del Sr. Graells.

En cuanto á la estacion biológica manifiesta que si existen las deficiencias de que se ha lamentado el interpelecion, se procurará corregirlas y mejorar sus condiciones; y en lo referente á la Escuela de ingenieros de montes afirma que se hacen todas las prácticas necesarias que reclama la instruccion de los alumnos. Entrándose en la órden del dia, continúa la discusión acerca del proyecto de ley creando las Administraciones subalternas.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María) habla para alusiones, explicando por qué no firma el dictamen de la comision y la causa de no formar voto particular, pues cree que este proyecto de ley es inconveniente y trae una ruina más de entorpecimientos á la administración pública de nuestro país, además de aumentar los gastos del presupuesto y dar origen á las reclamaciones de destinos que su planitamiento ha de ocasionar al gobierno, y en particular al señor ministro de Hacienda, su querido amigo, á quien ha aplaudido en aquello que le parecia que hacia bien como haria con cualquiera otro que le suceda en lo que conceptúa razonable y beneficioso.

El Sr. Curiel y Castro, de la comision, contesta á los Sres. Alvarez y García Torres comparando al primero de dichos señores por no haber firmado el dictamen actual despues de haber firmado el primitivo, y mucho más por haber hablado en contra del proyecto del ministro y de la comision, cuando las modificaciones introducidas en el dictamen firmado por dicho señor son ligerísimas. Al Sr. García Torres dice que el proyecto que se discute no tiene nada de perturbador de la Administración y la Hacienda, así como tampoco tenian razon de ser los escrúpulos que manifestó ayer temeroso de la infuccion de ley de relaciones de ambas Cámaras al discutirse aquí este proyecto.

Se promueve un ligero incidente por negar el Sr. García Torres un concepto que le atribuye el orador pronunciado en la sesión de ayer y en que fundaba la argumentacion de una parte de su discurso. Terminado el cual continúa diciendo que la administración de Hacienda en las provincias, es hoy uno de los poderes más centralizados, y que precisamente el proyecto que se discute tiende á descentralizar esa máquina administrativa y á concluir en parte con el caciquismo, porque los funcionarios que con arreglo á él han de nombrarse, no tienen la influencia de localidad y las relaciones de parentesco en los pueblos, que los que hoy desempeñan los cargos análogos.

En cuanto á la provision de los cargos de administradores subalternos, contesta que no es cierto que el ministro pueda hacer nombramientos arbitrarios en contra de la ley de empleados con arreglo á este proyecto, puesto que por el art. 4.º se marcan las condiciones que han de reunir los elegidos, y el no exigirse como indispensable la cualidad de letrado obedece á que pudieran no presentarse personas con este título en muchas localidades, y es preciso no dejar al gobierno atado de manos, sin poder encontrar solucion en caso semejante, por lo cual se ha limitado á darles la preferencia allí donde se presentan, á más de que con esto se facilita el poder aprovechar los servicios de otras personas que sin ser letrados pueden ser de gran utilidad en estos destinos por sus conocimientos en materias de Hacienda.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN
Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes las de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **Ciudad de Santander** saldrá de Santander el 29 del corriente.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del 15 de cada mes.
El vapor **MENDEZ-NÚÑEZ** saldrá de Vigo el 29 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS
en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.
De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.
El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el 9 de Marzo.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, a partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Oádiz con los corcos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, a partir del 29 de Diciembre de 1887.
El vapor **ISLA DE LEZON** saldrá de Oádiz el 2 de Marzo.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN
Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE
Servicio quincenal: Salidas de Oádiz los días 16 y 30 de cada mes, para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor **MOGADOR**.
COSTA NOROESTE.
Servicio mensual de Oádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.
SERVICIO DE TANGER
El vapor **TANGER** saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid a D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

SERVICIO DE FONDA del ESTABLECIMIENTO DE INSALUS

EN LIZARZA (Tolesa) provincia de Guipúzcoa
Debiendo abrirse al servicio público el Establecimiento destinado a balneario y fonda, se anuncia un concurso a fin de que los que gusten interesarse, puedan presentar proposiciones durante el mes de Febrero. La fonda se entregará lujosamente amueblada y provista de todo lo necesario, y estará alumbrada por luz eléctrica. Todo lo concerniente al balneario, queda reservado a la Sociedad.
Dirigir las proposiciones a la Administración, Plaza Vieja, núm. 1, Tolesa.

Exposicion Internacional de 1875. — Mencion honorable.
NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA
LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos los colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. Se garantizan los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis.
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.
ALCIBIADA, pomada para dar brillante a los cabellos, desues de haberse aplicado la tintura.
CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.
EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz se cura rápidamente las intermitentes, cotidianas, terciarias y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese a 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres B. Buffill y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Plano, se vende. Bravo Murillo, 10. Chamberí.
J. J. Lilliot
Dentista norte americano
Cármes, 7, 2.º

MALES SECRETOS

Floja, Llagas, etc. Curación en 3 días con la INYECCION KOCH, frasco, 22 pias. Montera, 33, 1.º Madrid, y Farmacias.

IMPORTANTISIMO--FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarrreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico cura a aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostracion nerviosa, concuncion, espermatorrea ó derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y esterilidad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y antena especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos. 5 pesetas. Se remite previo envío valor sellos ó giro a Instituto Celular, Barcelona.

VACANTES

Hacen falta: Representante de un café y restaurant con 12 000 rs.—Encargado de una fábrica con 10 000 rs.—y dos sobrecargos ó sea dos administradores de buques con buenos sueldos y gajes. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos; se admiten imposiciones y se colocan castidades a 50 por 100 de interés y en mejores condiciones que nadie. Dirigirse en solas al Director-propietario, Montora, 41, pral. dcha. Horas de despacho: de 3 a 5. Madrid

5.000 CURACIONES conseguidas en 1884
NO MAS CIEGOS
El AGUA MILAGROSA cura siempre, y radicalmente, todas las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas cansadas.—5 y 10 reales frasco.—Farmacia y droguerías de España.—Permayor, M. García, Tetuan, 15.
EXITO SEGURO. Se garantiza el resultado.
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

LIQUIDACION

por reforma de local.
Cortinajes, muebles, objetos de arte.
GRANDES REBAJAS.—PRECIO FIJO.
Alcalá, 40. Ruiz de Velasco.

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y SOPAS DE MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL
Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant postre.—Napolitanas de chocolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon.
DEPÓSITO CENTRAL:
PUERTA DEL SOL, NÚM. 13
Oficinas: Palma Alta, número 8

LA DESPOSADA

Novela médico-social de D. Eduardo Lopez B. go. Tercera parte de la trilogía que se ha publicado con el título de *La mujer honrada*, y que tanta aceptación ha merecido del público. Se vende en todas las librerías y en casa del editor D. Juan Muñoz, calle del Fuero, 3, en esta corte, al precio de 3 pesetas.

BRONQUITIS, TOS, Gargaros pulmonares, RESFRÍADOS, Debilidad del Mismo TISIS, Asmas

GURACION RAPIDA Y CERTA POR LAS
GOTAS LIVONIENNES
(Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET
Con CREOSOTA de HAYA, ALQUIRTRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.
Este producto infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades medicas como el unico eficaz. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.
Deposito principal: TROUETTE-PERRET, 165, r. St-Antoine, Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
Exijir el Sello del GOBIERNO FRANCÉS sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

AGUA CIRCASIANA DE HERRINGS & Co

La unica usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rapidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello debil y enfermizo. 48 años de constante éxito y mas de 38,000 certificados prueban su eficacia.
!!! Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones nocivas y peligrosas a la salud !!!
Todos los pedidos deben hacerse directamente a los inventores S^{nos} HERRINGS & Co, 24, Avenue de Neuilly, Paris (Francia)

COLEGIO DE SEÑORITAS VALVERDE, 16

HONORARIOS MODICOS

CORICIDA RUSO

Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10
Deposito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 45, pral. Madrid.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusion íntegra del proyecto de derechos pasivos a los maestros y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.
Véndese a peseta en la Administración de la Biblioteca Palfax, 21, y en la de este periódico.

Fbro 23) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 65)

ROSSMOYNE

atrevió a cogerla en sus brazos; por fin la estrechó contra su corazón con apasionada vehemencia.
—¿En qué pensais?—preguntó Mónica.
—En la mujer que más quiero en el mundo.
—¿Y qué pensais con ese motivo?
—Que mi corazón es suyo hasta la muerte!—dijo Desmond solemnemente.
—¡Soy muy dichosa!—contestó sencillamente Mónica, y separándose de Brian, contempló de nuevo el hermoso horizonte que se extendía ante ellos.
En aquel momento llegaron hasta ellos murmullos de voces.
—¿He aquí que vuelven—dijo ella con tono de disgusto, que llegó al alma de Desmond—es preciso que dejemos estos sitios también.
—¿Es necesario?—replicó Desmond con tristeza.—Tal vez no hagan otra cosa que subir más alto para gozar mejor del paisaje.
—No, van por el camino que conduce a la puerta del vestíbulo.
—Es necesario no tener aima para separarse tan desdefiosamente de un espectáculo tan admirable. Y además es ridículamente pronto para meterse en casa. ¡Por Júpiter!—exclamó mirando su reloj—me engañaba; son las once dedas; ¿quién lo habria creído?
—¿Pero de veras son esas once que decís?—preguntó Mónica con una incredulidad que agradó mucho a Brian.
—De todo punto. ¡Cómo ha pasado el tiempo! Vamos, es preciso que os lleve a casa: para vos todo se reduce a una bugia y a vuestras came; para mí y para Kelly un regreso mortalmente enojoso y la menor probabilidad de volveros a ver.
—La semana última no me veiais ni poco ni mucho—dijo miss Beresford.
—Verdad es; soy ingrato. ¡Qué deliciosa no-

chel para mí al ménos. ¿Y vos, habéis sido dichosa?
—Dichosísima—contestó Mónica elevando los ojos al cielo.
—¿Amor querido! Es preciso, me lo temo mucho, que yo os tenga siempre en casa de madame O'Connor. Pero antes de partir, dadme las buenas noches aquí.
—Buenas noches, Brian.
Desde la primera y la última vez que Brian habia abrazado a su amante, en el jardín, no habia intentado hacerlo; y ahora aunque tenia su cabecita junto a la suya y sus rostros estaban casi unidos, resistíase a besarla como deseaba ardientemente.
Le habia dado su palabra y no queria faltar a ella; no pudo menos, sin embargo, de reprocharla su frialdad, protestando dulcemente.
—Son unas buenas noches muy frías las que me dáis—dijo—No las habriaís dado de otra manera a Kelly ó a cualquier otro.
—Yo no llamo a Kelly por su nombre de pila.
—No, pero si llamais así a Ronayne.
—No lo haré más, si eso os disgusta.
—No es eso precisamente lo que me disgusta. Solamente encuentro que podiais concederme más favores que a otros.
—Entonces, buenas noches, querido Brian. Ya veis que jamás llamaria a Ulic querido Ulic.
—Naturalmente que no, y solo faltaria eso. Pero hay algo más que podiais hacer por mí.
Miss Beresford separóse un poco, muy poco, de Brian, y levantando la cabeza, le lanzó una mirada en la cual aparecian deliciosamente combinadas la malicia y la coquetería. Una sonrisa reprimida apenas ligeramente apareció en sus labios.
—¿Cuánto tiempo habéis necesitado para decirlo!—dijo.
Y los dos rieron con una risa alegre y deliciosa llena de encanto, porque no debia ser entendida sino por ellos ó implicaba cierta suerte de que nadie habia de participar.
—Es una invitación—dijo Desmond en tono decidido.—Entiendo que me habéis devuelto la palabra que os di miserablemente el otro

día en el jardín. Y rehuso con toda mi alma dárosela de nuevo. No es inútil que me la pidais. Soy inaccesible al ruogo, y no conozco el enternecimiento.
—Bueno—dijo miss Beresford,—escuchadme. Habíase separado por completo de Brian, y cogiendo la cola de su traje blanco, la habia colocado negligentemente sobre su brazo.
—Si es preciso que tengais—ya sabéis qué cosa,—es necesario que la ganeis al menos.
Vamos a hacer una apuesta. Me dejaréis marchar un poco de tiempo antes que vos, y luego echaremos a correr; si me alcanzais antes de llegar al laurel que se ve allá abajo, habéis vencido. ¿Os conviene esto?
Los ojos de Brian mostraron en la alegría que expresaban la confianza que tenia en su triunfo.
—Sea—dijo.—La misma Atalante que fuérais, os venceria.
—¿Qué presunción! Tened cuidado, el orgullo conduce a la ruina. Podiais dar un traspie.
—Puedo no darle.
—Bueno, cuando llegue a aquella rama y diga una, dos, tres, podreis correr.
Rápidamente separóse hasta donde habia dicho, y antes de que Desmond hubiera tenido tiempo de prepararse, exclamó: ¡Una, dos, tres! lanzándose veloz por el sendero iluminado por la luna.
Lijera y rápida huia como un duende; pero en el momento en que creyéndose vencedora iba a tocar el laurel, sintióse prisionera entre dos soberbios brazos.
—¿De parte de quién estaba la presunción?—preguntó Desmond devorando con la mirada el gracioso rostro de la jóven, fatigada y anhelante por efecto de la carrera que acababa de dar. Mónica reclinó su preciosa cabeza en el pecho de Desmond, el cual inclinóse sobre ella.
Mónica se sintió en su poder y murmuró débilmente:
—Sed misericordioso, ya que sois fuerte; habéis vencido.—Sus mejillas estaban como la grana y su sonrisa habia desaparecido. Reforzábase en separarse de sus brazos, y Brian advir-

tió que sus ojos estaban empañados por las lágrimas.
Inmediatamente la dió libertad.
—Perdonadme, querida mía—dijo con inquietud.—Ved cómo late vuestro corazón sin razon alguna. Naturalmente, yo os tenia así, porque creí que no os disgustarais. ¿Por qué me habéis tomado? ¿Creéis que seria capaz de veros disgustada por nada del mundo? Enjugad vuestras lágrimas enseguida, ó me disgustaré contra vos.
Mónica rió nerviosamente, y dejó que su amante secara sus ojos con su propio pañuelo. Después sentóse junto a él en un banco rústico, para recobrar la tranquilidad y poder resistir la luz de las lámparas del salon.
Durante un minuto no pronunciaron una palabra. Ella sentia una gran turbacion interior. El estaba abatido. Mónica se levantó al fin.
—No os movais aún—dijo—voy solamente a coger unos tallos de esa malva rosa que está detrás de nosotros y que huele tan bien.
Poco dispuesto a moverse, Brian obedeció. Mónica se separó, y mientras aquel esperaba su regreso, lamentábase tristemente de lo poco que habia progresado en su familiaridad con Mónica. Mostrábase en realidad tan reservada, como el día de su primer encuentro en la ribera.
En aquel momento ocurrió un acontecimiento maravilloso que dispuso para siempre sus teorías y disgustos. Dos brazos—los más suaves seguramente que podian existir en el mundo—se deslizaron alrededor de su cuello; una cabeza cuyos cabellos tenían suaves reflejos de oro, se unió a la suya, y una voz dulce murmuró a su oído:
—¡Qué bueno habéis sido!
Dos lábios de niña se posaron ardientemente sobre los de Brian, y Mónica cayó en sus brazos.
—Yo me pregunto por qué os habéis asustado—dijo Desmond atrayéndola y estrechándola cariñosamente como si fuera por su persona lo niña que aun era por su corazón—decidme.
—No lo sé—replicó la jóven abrazada aun a su amante.